

MARTES, 29 DE JULIO DE 2014 - BOC NÚM. 144

AYUNTAMIENTO DE HERMANDAD DE CAMPOO DE SUSO

CVE-2014-10659 *Adjudicación de una licencia de autotaxi.*

En la sesión ordinaria celebrada por el pleno del Ayuntamiento de Hermandad Campoo Suso el 1 de julio de 2014, entre otros acuerdos, se adoptó el de la adjudicación de una licencia de autotaxi de este Ayuntamiento siendo los aspectos principales del expediente y del acuerdo de adjudicación de la licencia los siguientes:

1. Entidad adjudicadora de la licencia:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Hermandad Campoo Suso.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.

2. Objeto: Una licencia de autotaxi del Ayuntamiento de Hermandad Campoo Suso.

3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.

4. Órgano y fecha de adjudicación de la licencia:
 - a) Órgano: Pleno del Ayuntamiento.
 - b) Fecha: Sesión ordinaria del 1 de julio de 2014.

5. Adjudicatario de la licencia: Don Agustín Cuevas Ruiz.

Espinilla, 10 de julio de 2014.
El alcalde,
Pedro Luis Gutiérrez González.

[2014/10659](#)

CVE-2014-10659